



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0103/07/24

Oficio N°: SG.LP.08-2024/1678

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 09 de julio de 2024



P.P. Jorge Rascon Renteria
15-07-2024

RAMONA MARTINEZ CHAVEZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 03 de Julio de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado ASERRADERO ARROYO DE HUIZARACHI

con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.DGF.310.2906/3562/99 de fecha 24 de Agosto de 1999, que cuenta con el código de identificación **T08027MAC001** ubicado en KM. 1.5 CARR. A CUMBRES DE SINFOROSA PREDIO HUIZARACHI C.P. 31180 Guachochi Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , 74.499 Metros cúbicos	3	14	16	28160460	28160462	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

MEDIO

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels:; www.gob.mx/semarnat



Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
 Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
 Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

VII. Cuadro 2 Registro de existencias y relación de entregas de materias primas forestales y de folios utilizados
 Por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género: PINUS		Producto: MADERA ASERRADA			
Existencia Inicial: 75.692	Unidad de medida: M³	Fecha: 11/06/2024	Existencia Final: 157.972	Unidad de medida: M³	Fecha: 27/06/2024

Registro de entradas
 (Relación de remisiones y en su caso, reembargues)

FECHA	FOLIO DE AUTORIZACIÓN DE IMPRENTA	REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN O CANTIDAD
14/06/2024	11/118	EJIDO LA SOLEDAD	P-08-027-SOL-001/15	MADERA EN ROLLO GRUESOS	12.448 ✓
15/06/2024	12/118	EJIDO LA SOLEDAD	P-08-027-SOL-001/15	MADERA EN ROLLO GRUESOS	12.369 ✓
16/06/2024	13/118	EJIDO LA SOLEDAD	P-08-027-SOL-001/15	MADERA EN ROLLO GRUESOS	12.090 ✓
17/06/2024	14/118	EJIDO LA SOLEDAD	P-08-027-SOL-001/15	MADERA EN ROLLO GRUESOS	6.187 ✓
21/06/2024	15/118	EJIDO LA SOLEDAD	P-08-027-SOL-001/15	MADERA EN ROLLO GRUESOS	12.489 ✓
22/06/2024	16/118	EJIDO LA SOLEDAD	P-08-027-SOL-001/15	MADERA EN ROLLO GRUESOS	12.388 ✓
24/06/2024	18/118	EJIDO LA SOLEDAD	P-08-027-SOL-001/15	MADERA EN ROLLO GRUESOS	12.316 ✓
25/06/2024	20/118	EJIDO LA SOLEDAD	P-08-027-SOL-001/15	MADERA EN ROLLO GRUESOS	12.215 ✓
25/06/2024	22/118	EJIDO LA SOLEDAD	P-08-027-SOL-001/15	MADERA EN ROLLO GRUESOS	12.329 ✓
25/06/2024	23/118	EJIDO LA SOLEDAD	P-08-027-SOL-001/15	MADERA EN ROLLO GRUESOS	12.215 ✓
27/06/2024	24/118	EJIDO LA SOLEDAD	P-08-027-SOL-001/15	MADERA EN ROLLO GRUESOS	12.189 ✓
TOTAL					129.235 ✓

